



**nto de Ciencias de la Educación, Patricia Arteaga González, representará a la Universidad del Bío-Bío ante la Red de Universidades Unidas por la Infancia, iniciativa liderada por la académica de la Universidad de La Frontera (UFRO) Mahia Saracostti. La red de colaboración tiene como propósito aunar los esfuerzos de universidades, instituciones públicas y privadas, en la promoción y protección de los derechos de la niñez mediante la docencia, investigación y vinculación con el medio.**

La académica del Departamento de Ciencias de la Educación, Patricia Arteaga González, explicó que ser parte de la Red de Universidades Unidas por la Infancia es fundamental, pues se podrá contribuir desde una perspectiva integral. “Es un tema transversal al que podemos contribuir desde distintos enfoques disciplinarios. El rol de la academia en el ámbito del desarrollo de la niñez es fundamental porque se puede aportar mediante la formación de profesionales cada vez más capacitados para trabajar con un enfoque de promoción y defensa de los derechos de la niñez, incorporando contenidos en la formación de pre y postgrado o generando herramientas e insumos para orientar el trabajo en este ámbito”, ilustró.

La directora de la Escuela de Pedagogía en Educación Parvularia, académica Carmen Mena Bastías, comentó que se abren opciones para mostrar y compartir las investigaciones de las académicas de la carrera. Asimismo, se vislumbra la opción de generar vínculos para formular nuevas investigaciones

en red.

“En virtud de nuestra experiencia como carrera acreditada por 7 años, tenemos mucho que decir y aportar a las políticas y lineamientos que se dan a nivel país respecto del trabajo con la infancia. Actualmente, estamos trabajando en una investigación de carácter interuniversitaria en Ñuble y Biobío relacionada con el juego en el primer ciclo. La Red nos ofrece una plataforma para compartir ésta y otras experiencias, y saber qué están investigando distintas universidades del país”, aseveró.

La iniciativa corresponde a una propuesta levantada por la Universidad de La Frontera definiendo una alianza que convoca a casas de estudio públicas, privadas y entidades gubernamentales. “La red de universidades está interesadas en promover los derechos de la niñez a través de la investigación científica, la docencia y la vinculación con el medio, poniendo a disposición de la política pública el bagaje cultural que poseen las universidades chilenas en colaboración con las instituciones internacionales de vanguardia en la temática”, describió la académica Arteaga González.

Hasta ahora, la red es conformada por académicas y académicos de la Universidad de la Frontera, Universidad de Tarapacá, Universidad de Valparaíso, Universidad Católica del Maule, Universidad Arturo Prat, Universidad de Los Lagos, Universidad de Aysén, Universidad Católica de Temuco y la Universidad del Bío-Bío.

Igualmente, se convoca a la Defensoría de la Niñez, UNESCO Chile, la Red de Empresas Unidas por la Infancia y universidades de Australia, Colombia y Reino Unido.